



Isabel Wences (ed.), *Tomando en serio la Teoría Política. Entre las herramientas del zorro y el ingenio del erizo*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2015. 669 páginas. ISBN: 9788425916809.

La delimitación conceptual y metodológica es requisito expreso para comprender el estudio de la Ciencia Política. Los autores del presente texto logran situar al lector dentro —y a veces sobre el margen— de una corriente teórica y los invita a formar parte del debate en el que nos introducen. Una de las definiciones de claridad hace referencia al “efecto que produce la luz y que permite ver bien las cosas”<sup>1</sup>. No obstante, la claridad que aquí se defiende permite saber que el conocimiento se puede encontrar no sólo en el campo de la luz, si no “que en el campo de la abstracción se puede mantener que no hace falta tanta luz para pensar, ya que se puede pensar al anochecer” (p. 564). En *Tomando en serio la Teoría Política*, la conversación subyacente sobre las herramientas racionales para el análisis es, a su vez, un recorrido por la historia que con su evolución y cambios ha brindado lecciones a tomar por quien se detiene para mirar en sus discontinuidades. Esta obra propone una interpretación rigurosamente documentada, tanto de matices teórico-filosóficos, como de praxis. El objetivo al que apunta este libro puede ser vislumbrado en cada parte que lo conforma. La primera dota y esclarece segmentos de conocimiento conceptual. La segunda muestra las intersecciones en donde teoría y práctica tienen frontera compartida y, sólo a veces, la unión de estas dos es posible. La teoría como acción toma una forma poco conocida —y poco apreciada— pero muestra, casi a propósito, preocupaciones y respuestas en donde los teóricos son demandados por su propia disciplina a actuar. Los sistemas políticos contemporáneos, y sus posibilidades democráticas, son evaluados en la última parte; la evaluación arroja resultados sobre las aportaciones posibles desde diferentes perspectivas.

Cabe decir que una peculiaridad del libro, y a la vez una virtud del mismo, es la transversalidad de los temas abordados. Es decir, no es que en la primera parte se vayan a encontrar sólo conceptos, mientras que en la segunda sólo ejemplos de acción política y en la tercera sólo propuestas. Por el contrario, el hilo conductor de todos los capítulos es, a su vez, la división del mismo. De esta manera, en todos los capítulos existen cuestiones metodológicas relevantes, una revisión histórica necesaria para comprender el concepto que se va a abordar y una evaluación de las situaciones sociales, filosóficas y de práctica que presenta cada tesis. Así mismo, no faltan propuestas teóricas y muestras del *quehacer* del teórico respecto a la particularidad del aspecto expuesto. El esfuerzo colectivo de Isabel Wences y de los autores reunidos debe entenderse, a mi juicio, como un diálogo (pp. 507-537)<sup>2</sup> formado por la plura-

<sup>1</sup> *Diccionario del Español de México* (D.E.M), El Colegio de México, A. C., Disponible en: <http://dem.colmex.mx/> (27-4-2017).

<sup>2</sup> El motivo referente a entender este trabajo como un diálogo es debido al capítulo: “Democracia resiliente y teoría cómica del poder. ¿Es posible vivir políticamente con altos niveles de incongruencia?”, pp. 173-202.

lidad de visiones que aportan su particular énfasis y en donde el espíritu de debate previo al siguiente capítulo está siempre presente.

Pero, ¿por qué debe importarnos la Teoría Política? Las urgencias de esta disciplina son expresadas a manera de decálogo en uno de los primeros trabajos (pp. 47-54). Sin duda, uno de los puntos estructurales eje es la constante advertencia de evitar el aislacionismo entre teoría y práctica a la hora de comprender la totalidad de la política. Adicionalmente, incluye, entre otros de los problemas que enfrentan el estudio de Teoría Política, su relación con el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Lo cual está inmerso en un contexto histórico que tiende a la separación. Estos *estancos separados* obstaculizan la creación teórica y apuntan a entender la totalidad como un *sujeto sujetado a la predicción*, entendida como la cosificación del tiempo. Esta presunción, fallo de las disciplinas, cree haber superado los riesgos subjetivos, imprevisibles e inherentes al presente (p. 570) de la política en la mayoría posible de sus dimensiones. Como un *canon múltiple*, esta idea se asemeja a la propuesta de interculturalidad realizada por Isabel Wences y consistente en señalar la existencia de la diversidad cultural y, al mismo tiempo, demostrar su convivencia interdependiente (p. 531). Lo que supone no sólo entender la multiplicidad de las dimensiones de la política y el tiempo sino, también, señalar y entender sus conexiones.

Si la *autonomía moral* es una de las tres verdades que fundamentan a las democracias y ésta sólo es posible gracias a un conjunto de leyes que la sustentan, es pertinente tener en cuenta que la justicia es un criterio irremplazable que evalúa a las democracias contemporáneas. Por tanto, la búsqueda y protección de los Derechos Humanos mediante los mecanismos gubernamentales y jurídicos deja saber que “ni un gobierno está justificado, aunque garantice los derechos, si no es consentido; ni un gobierno está justificado, aunque sea consentido, si no garantiza los derechos”<sup>3</sup> (p. 271). La búsqueda de un imperativo pragmático (p. 275) vincula la propuesta teórica de la búsqueda de la verdad con las modificaciones constitucionales para hacerla posible, si el objetivo es lograr que los cambios en el aparato jurídico sean justos, deben estar respaldados por un conocimiento epistémico —y sin beneficios personales— en contra de la imposición administrativo-hegemónica. En este escenario, el compromiso del especialista tiene que ser contundente: advertir el peligro de caer en un elitismo epistémico y las consecuencias que tendría (p. 277) para los regímenes democráticos.

La obra colectiva de Wences advierte sobre un aspecto poco abordado por la Teoría Política: la importancia de las emociones en los procesos de análisis y reflexión (pp. 543-565). Lo cual tiene un doble significado, por un lado supone una vía para entender al especialista en Teoría Política —y en general, a todos los miembros de una sociedad— como parte del “contingente radical” que es la política (p. 146), que al crear, interpretar y explicar conceptos y procesos, se inserta en la “lucha por el sentido” (p. 158). Pero además, esta importancia concedida a las emociones pone de manifiesto que los procesos cognitivos son una herramienta disponible para cualquiera de los actores que conforman la lucha por el sentido. No obstante, se advierte el riesgo de desembocar en una narrativa discursiva, que enmarque tanto a emociones, como a los mismos procesos cognitivos, dejando abierta la posibilidad de ser utilizados por la hegemonía y la visión de la política como administración, contribu-

---

<sup>3</sup> Hierro Liborio, “El concepto de justicia y la teoría de los derechos”, en Elías Díaz y José Luis Colomer, *Estado, justicia, derechos*, Alianza, Madrid, 2002, p. 29.

yendo, en última instancia, a la despolitización (p. 161). En dicho sentido, resultan pertinente las palabras de Manuel Castells, quien, explicando el proceso cognitivo y de formación de las ideas, señaló: “[n]o existe la política en general; siempre se trata de ‘mi política’”<sup>4</sup>.

Como hemos señalado en párrafos anteriores, teoría y acción son dos campos en constante cambio y redefinición, uno nutre al otro y viceversa; la comprensión de la realidad mediante estudio y revisión de la praxis histórica brinda reflexiones pertinentes para abrir espacio al cambio. La historia de los sistemas políticos refleja un claroscuro digno de análisis, los sistemas y su funcionamiento fueron cuestionados en su momento por distintas formas de gobierno y por distintas visiones, filosóficas o religiosas, según el tiempo. El *cambio*, como ya hemos apuntado anteriormente, es motivo central del análisis realizado en la obra que reseñamos. La democracia en su versión más idealista —y más temprana—, es el cimiento sobre el cual está construido el concepto de democracia contemporánea. El idealismo al que nos hemos referido contrasta con los límites y “la impotencia de la teoría política” (p. 401). La primacía de los mercados, o mejor dicho, el sometimiento de las democracias a los mercados (*ibidem*), pareciera explicar la relación entre política y sociedad contemporáneas.

El aporte del capítulo aquí referido radica más en las distinciones realizadas que en la intención del mismo; dialogando sobre los límites de la política y, entre sus aportes más notables, aclara tres relatos: el ocaso de la democracia, su superación y, por último, su transformación. Los conceptos mencionados, intentan explicar la evolución de las democracias a través del tiempo, y tienen la intención de “[identificar] tendencias observables, de hecho algunas más observables en algunas sociedades que en otras, pero ninguna de ellas logra seguramente definir por sí sola un momento sociopolítico y aun psicopolítico marcado por la ambivalencia que caracteriza... nuestra época” (p. 422). Pero, ¿por qué ninguna logra definir ese momento? Si bien cada relato define sólo algunas tendencias, esto es debido a que ese es, precisamente, su objetivo. Si observamos cada propuesta como una reflexión incomunicada con las otras, la observación más adecuada sería ver la incapacidad que presenta al explicar sólo un aspecto, aplicable o no, dependiendo de la sociedad a la que se analice.

Pero, si consideramos que estos tres conceptos logran encadenar tanto eventos temporales como espaciales según su desarrollo, es posible identificar que cada relato responde a su precursor; la superación de la democracia sólo es concebible si el ocaso de la democracia fue ya efectuado. A su vez, la transformación de la democracia —y su búsqueda de alternativas— es sólo ejecutable si las características de la superación de la democracia son existentes en el mundo fenoménico. Por todo lo anterior, resulta puntual y enriquecedora la contribución mencionada y es muestra de una de las ideas centrales de toda la obra: el compromiso teórico hacia la búsqueda de la verdad.

Cabe mencionar que, aunque el texto presentado es un riguroso análisis y brinda útiles explicaciones de los diferentes aspectos históricos del desarrollo y funcionamiento democrático, aun así, sería valioso tener en cuenta que, debido a las características de distintos contextos geográficos e históricos, las propuestas y explicaciones teóricas corren el riesgo de no tener en cuenta algunos aspectos específicos de cada región. No me refiero a la incapacidad de la teoría para explicar e interpretar,

---

<sup>4</sup> Manuel Castells, *Comunicación y poder*, Alianza Editorial, Madrid, 2009, p. 208.

me refiero a la capacidad transformadora de la realidad en donde se requiere hacer una teoría *ad-hoc* para explicar algún acontecimiento específico. El aporte de la obra aquí comentada es, por todo, esclarecedor y contribuye a la autocrítica necesaria de toda ciencia, siempre con mira a la construcción de diversos puentes entre los campos de las Ciencias Sociales y las Humanidades, siempre con mira a su acción práctica y al fortalecimiento multidisciplinar.

Por último, cabe mencionar el atinado título de la obra: a la vez que cada autor recogió el aporte más significativo que Isaiah Berlin (1909-1997) tuvo para ellos y lo integró a su análisis, cada trabajo personifica lo que este pensador manifestó sobre León Tolstoy (1828-1908). Si bien la presente obra recoge textos que por su multiplicidad de visiones evocan a la figura del zorro, cada autor es un especialista destacado y talentoso en su tema: capacidad de comprensión profunda propia del erizo. Con esta doble óptica, entre herramientas e ingenio, *Tomando en serio la teoría política* incorpora un espíritu similar al utilizado por Berlin sobre el escritor ruso:

Quiero proponer la hipótesis de que Tolstoi era una zorra por naturaleza, pero creía ser erizo; que una cosa son sus dotes y logros y otra sus convicciones y, en consecuencia, su interpretación de esos logros. Por lo tanto, sus ideales lo condujeron, y no sólo a él sino también a quienes sucumbieron a su genial capacidad de persuasión, a malinterpretar sistemáticamente lo que hacían o debían hacer<sup>5</sup>.

Mario Isaac Menes Espinosa  
Colegio de México (México)  
menesmario.ei@gmail.com

---

<sup>5</sup> Isaiah Berlin, *El erizo y la zorra*, trad. de Carmen Aguilar, Muchnick editores, Barcelona, 1998, p. 42.